

SANTIAGO, 23 de abril de 2018

RESOLUCIÓN N° 127

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere el Decreto N° 2722/14 y la reglamentación vigente, D.U.N° 007586/93, modificado por el D.U.N° 0028010/10, Párrafo 8º, artículo 49, inciso segundo.
- b) La solicitud de **Valentina Andreani K.**, RUT. N° 19.639.526-1, estudiante de la carrera de Sociología de fecha 06 de marzo de 2018.
- c) El informe de homologación del Jefe de la Carrera de Sociología, memorándum N° 12 recibido el 29 de marzo de 2018.
- d) El Memorándum N° 71 de la Escuela de Pregrado, recibido el 23 de abril de 2018.

RESUELVO:

Autoriza r la homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas por **VALENTINA ANDREANI KARL**, en la carrera de Antropología de esta Casa de Estudios, al Plan de Estudios vigente, de Sociología, D.U. N° 0035517/17, como se indica.

ASIGNATURAS A HOMOLOGAR	ASIGNATURAS HOMOLOGADAS	NOTAS
Antropología I	Antropología	5.7
Metodología de las Ciencias Sociales	Diseño de Investigación	6.4
Historia Latinoamericana	Historia Social de América Latina	5.4
Historia Social de Chile	Historia Social de Chile	6.1
Sociología	Introducción a la Sociología	6.5
Diagnóstico Aprueba Nivel Starter	Inglés I	A
Diagnóstico Aprueba Nivel Beginner	Inglés II	A
Diagnóstico Aprueba Nivel Preintermediate	Inglés III	A
Diagnóstico Aprueba Nivel Intermediate	Inglés IV	A



DISTRIBUCIÓN :

- 1. Interesada/o.
- 2. Archivo.

 

Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano